

**ANUNCIO DE LLAMAMIENTO**

De conformidad con el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial anuncia llamamiento de personal funcionario interino.

La Comisión paritaria provincial procederá a reunirse para proceder al presente llamamiento, y que tendrá lugar el viernes **3 de julio de 2020**, a las **10:00 horas** para cubrir las plazas que se relacionan en el Anexo n.º 1.

Los integrantes de la bolsa convocados a este llamamiento son los que figuran en el Anexo n.º 2.

Las personas convocadas recibirán durante la celebración de la Comisión, llamada telefónica realizada por la Administración al teléfono comunicado, al objeto de optar o renunciar a los puestos disponibles, determinándose mediante la misma la comparecencia. Se iniciará el llamamiento por los integrantes del cuerpo de Gestión, a continuación Tramitación y finalizando con el cuerpo de Auxilio.

En el caso de no atender la llamada efectuada por la Comisión paritaria, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la Orden mencionada.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

De conformidad con el artículo 3.5, apartados b) y c), agotada una bolsa de trabajo del Cuerpo para el que se necesitase la medida coyuntural de provisión, se procederá a la cobertura de los puestos de trabajo acudiendo a la bolsa provincial de los Cuerpos superiores e inferiores del puesto de trabajo que se oferte, seleccionándose a la persona candidata que corresponda según la puntuación y siempre que reúna el requisito de titulación del Cuerpo al que se accede.

Almería, 30 de junio de 2020

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA  
María Rosa Plaza Olivares



C/ Canónigo Molina Alonso, n.º 8, 3º planta, 04071 Almería  
Teléf. 950 883132. Corp. 629503  
fax 950800275, Corp. 600733

FIRMADO POR	MARIA ROSA PLAZA OLIVARES	30/06/2020 12:59:27	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	KWMFJTTPVDMVLGLVDFVYLRL6F8XS3A	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**ANEXO Nº 1**

<b>CUERPO</b>	<b>ÓRGANO JUDICIAL</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>Nº DE PLAZAS OFERTADAS</b>
GESTOR PROCESAL	Juzgado de lo penal 3	Almería	1
GESTOR PROCESAL	Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº2	Berja	1
GESTOR PROCESAL	Servicio de notificaciones y embargos	Almería	2
GESTOR PROCESAL	Juzgado de lo Contencioso administrativo nº2	Almería	1
GESTOR PROCESAL	Juzgado de Paz(Secretario)	Canjajar	1
GESTOR PROCESAL	Sección 2º Audiencia Provincial Penal	Almería	1
GESTOR PROCESAL	Juzgado de 1ª Instancia nº2	Almería	1
GESTOR PROCESAL	Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº5	Roquetas de Mar	1
GESTOR PROCESAL	Juzgado de 1º Instancia e Instrucción nº2	Huerca Overa	1
GESTOR PROCESAL	Juzgado de Paz	Pulpí	1
TRAMITACIÓN PROCESAL	Juzgado de Instrucción n.º 2	Almería	1
TRAMITACIÓN PROCESAL	Juzgado de 1ª Instancia nº4	Almería	2
TRAMITACIÓN PROCESAL	Juzgado de lo Penal nº 2	Almería	1
TRAMITACIÓN PROCESAL	Juzgado de lo Penal nº1	Almería	1
TRAMITACIÓN PROCESAL	Juzgado de 1ª Instancia 3	Almería	1
TRAMITACIÓN PROCESAL	Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº1	Berja	1
TRAMITACIÓN PROCESAL	Juzgado de 1ª Instancia nº10	Almería	1
AUXILIO JUDICIAL	Juzgado de lo Penal n.º 4	Almería	1
AUXILIO JUDICIAL	Juzgado de lo Penal nº 2	Almería	1



C/ Canónigo Molina Alonso, n.º 8, 3º planta, 04071 Almería  
Teléf. 950 883132. Corp. 629503  
fax 950800275, Corp. 600733

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA ROSA PLAZA OLIVARES	30/06/2020 12:59:27	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	KWMFJTTPVDMVLGLVDFVYLRL6F8XS3A	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**ANEXO N.º 2**

Los integrantes de la bolsa convocados a este llamamiento son:

**CUERPO DE GESTIÓN**

Munuera Ogalla, Francisco Martín  
Colacios Nieto, Verónica  
Gómez Martín, María del Carmen  
Simón Crespo, Carmen  
Gómez López, Carmen Julia  
Vázquez Noguera, María del Carmen  
Roig Mirambell, María Angeles

**CUERPO DE TRAMITACIÓN**

Rodríguez Pastor, Manuel José  
López Martínez, Rosario  
Alarcon Ruiz, Dolores  
Moral Díaz María José  
Rubira Moreno, María Del Mar  
Fuentes Puelles, Nagore  
Martínez García, Ana María  
Martínez Molina, María Isabel  
Lázaro Ruiz, Ana  
Fornet Zaragoza, Susana  
Cerdá Sempere, Ana María

**CUERPO DE AUXILIO**

Gallego Henarejos, María Rosa  
García Alcaína, Emilia  
Joya Socías, Miguel  
Roba Roman, Isabel Amelia  
Aranda Marque, Ana Susana  
Serrano Marín, Francisco Javier  
Mérida Navarro, Sergio Miguel  
López García, Irene  
Crespo Morales, María Inmaculada  
Mingorance Pérez, Rosa María



C/ Canónigo Molina Alonso, n.º 8, 3º planta, 04071 Almería  
Teléf. 950 883132. Corp. 629503  
fax 950800275, Corp. 600733

FIRMADO POR	MARIA ROSA PLAZA OLIVARES	30/06/2020 12:59:27	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	KWMFJTTPVDMVLGLVDFVYLRLL6F8XS3A	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			